



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Salta, 19 ABR 2016

RES. DECECO N° 292.16

Expte. N° 6549/10.-

VISTO:

El Artículo 2° de la Resolución CD-ECO N° 042/16, por medio del cual se designa al **Cr. MARIO GABRIEL PÁEZ SALEH**, D.N.I. N° 23.584.710, en el cargo Temporario de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Semiexclusiva para la Asignatura "**Contabilidad para Administradores - Módulos I y II**" con extensión a "**Contabilidad Gerencial (Plan 1985)**", a partir de la fecha de efectiva toma de posesión de funciones y hasta el 31 de Julio de 2016 o hasta que sean cubiertos por concursos los cargos vacantes respectivos o hasta nueva disposición, lo que suceda primero; y,

CONSIDERANDO

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la reglamentación vigente.

POR ELLO

En uso de las atribuciones que le son propias;

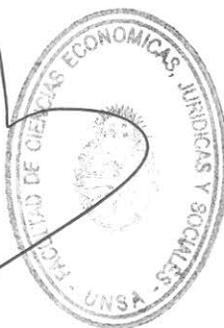
**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Tener por fijado el día 19 de Abril de 2016, como fecha de efectiva toma de posesión de funciones del **Cr. MARIO GABRIEL PÁEZ SALEH**, D.N.I. N° 23.584.710, en el cargo Temporario de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Semiexclusiva para la Asignatura "**Contabilidad para Administradores - Módulos I y II**" con extensión a "**Contabilidad Gerencial (Plan 1985)**" de esta Facultad.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber al interesado, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica y Dirección de Apoyo Docente de esta Facultad, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

E.E.A. / J.C.C.

Cr. Diego Sibello
Secretaría de Instituciones Administrativas
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa



Cr. Antonio Fernández Fernández
DECANO
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa